La Protesta

Año V - Num. 180 | Toda correspondencia a: ALBERTO S. BIANCHI — RIOJA 1659 - Tel. U. T. 61, Corrales, 1158 | Número suelto 0.10 centavos — Suscripción Trimestral $ 1.20 | Bs. Aires, Octubre 2 de 1925

LAS BASES DE LA SOLIDARIDAD

Las interpretaciones distintas sumadas a un mismo fin de significar la necesidad de que los obreros encuentre cada día más expansión en el mundo obrero — el sentido de solidaridad. La que ha de considerar a ésta como el resultado de un proceso evolutivo natural de las sociedades humanas, con fuerte acento en el mundo biológico, y la que considera que toda manifestación solidaria no es otra cosa que el producto de un nuevo sentimiento de humanidad que ya plasmándose cada vez más concretamente en el espíritu de los pueblos.

Hay en estas apreciaciones una diferencia fundamental: Si la solidaridad es un producto natural de las sociedades humanas no podrán existir formas superiores que aceleren su armonía y desarrollo entre los hombres. Si por el contrario es el resultado de una idea de justicia social, su aumento a medida que esa idea gana terreno y se extienda en la humanidad. En el primer caso es un fenómeno mecánico, que necesita, para poder apreciarlo, recorrer el infinitable camino de evolución de lo más instintivo a lo que se transforma en acción deliberada y consciente. En el segundo es un concepto de justicia que nace justamente con la idea de derecho social, un sentimiento de responsabilidad general, por

a hacer mayormente deficiente toda acción colectiva.

Este mal está en la pobreza y estrechez de miras de las apreciaciones del deber solidario. Falta en estos casos la determinante de un concepto amplio de la vida social y los deberes comunes. Falta una interpretación clara de lo que debe ser la solidaridad.

Si nosotros nos esforzamos en crear sobre bases firmes un movimiento obrero es porque comprendemos que sólo cuando los trabajadores hayan dado vida a un robusto movimiento finalista podrá realmente llevarse adelante toda obra reivindicatoria y de justicia, con un criterio ampliamente solidario que pueda ser realizado sin el regateo que actualmente se hace de toda manifestación de solidaridad.

A la acción solidaria de los trabajadores, hay, pues, que dotarla de bases libertarias, de una moral de justicia, de un sentimiento de humanidad que sea superior a toda preocupación clasista. Orientada en este sentido la acción de los trabajadores se obtendrá una verdadera interpretación de los deberes revolucionarios a la vez que el sentimiento común irá robustecíndose mayormente afirmando las posibilidades que garanticen la realización más próxima de una sociedad de libres e iguales, obtenido en el reconocimiento de la reciprocidad y derechos para todos.

Puede que no venzan. Pero lo cierto es que el mundo está sordo. Se manda hombres al Africa y al Asia para matar a otros hombres. Y estos hombres van y matan, y el mundo calla, y deja matar.

Hay que pensar mal de un mundo que calla ante el asesinato. Hay que pensar mal de su moral, de sus predilecciones, de sus actos. Hay que pensar mal de todo lo que ellos animan y mantienen. Forman una sociedad, tienen gobiernos, religiones, escuelas. Y allí está el generador de un mundo que calla cuando se asesina no a un hombre sino a millares de hombres. Porque cuando se asesina a un hombre, ese mundo tiene jueces, cárceles, manicomios, a veces ascensos; pero cuando se asesina a millares de hombres, ese mundo calla.

LA GUERRA

Los planes armamentistas de los gobernantes de América deben encontrar el repudio de los trabajadores. Frente a ellos, al militarismo creciente y asfixiante, los obreros deben pronunciarse abiertamente, denunciando los elementos que promueven el espectáculo sangriento de una próxima contienda y estrechar un fraterno internacionalismo que asegure no ya la paz burguesa, sino la efectividad de sus movimientos revolucionarios.

[illegible] el mismo interés.

Por eso decimos a los trabajadores marinos y chinos: vosotros no

China y el proletariado mundial

Hemos considerado el "Caso de China", por Lo Wen Kan, Y. K. Ting, Hu Shih y K. L. Yen, de la universidad de Pekín, etc.; hemos oído al delegado chino en el Congreso de la Internacional de Resistencia contra la Guerra, realizado en Londres; hemos tomado nota de la resolución del movimiento "No más guerra" que sugiere el inmediato retiro de las tropas y cruceros; nos hacemos eco del llamado lanzado por la Asociación Internacional de Trabajadores para la inmediata solidaridad con los proletarios chinos, deduciendo, en consecuencia de todo, que nuestra línea de acción en el caso chino debe ser la siguiente:

Persuadir al pueblo de los males que, desde largo tiempo los chinos sufren por culpa de los europeos; mostrar a todo el mundo que de algún tiempo acá los japoneses se pusieron de acuerdo con los europeos para oprimir más a los trabajadores chinos; demostrar que los acontecimientos desgraciados de China se realizaron no sólo a raíz de las matanzas recientes, sino también por las causas recién mencionadas; explicar que este sentimiento general ha hecho que las huelgas de solidaridad fueran tan numerosas; constatar que la propaganda bolshevique no es más que un pequeño factor que tiende más bien al imperialismo ruso que a la revolución social, hacer resaltar que este sentimiento [illegible] en condiciones bélicas a la armada nacional. El Brasil, Perú, Chile, hacen otro tanto. Cartas de Santiago de Chile nos presentan un aspecto significativo de la colerada preparación guerrera: en las Maestranzas del Ejército, en las fábricas de municiones, en la renovación del ferrajje destructor de la Armada, se trabaja día y noche. Tienen sucesivos de obreros, obedientes y militarizados, concurren a la elaboración del material bélico. Las fraguas no apagan sus fuegos y parecían que un frenesí epiléctico hubiese hecho presa de todos. Alessandri dictará un decreto facultando los gastos que se demanden e impondrá al pueblo una nueva contribución para sufragar los gastos de la próxima guerra. ¿Comprendes?

Frente a esto, ¿qué hacer? La evidencia del desastre es más cercana cada día. Sólo en los proletarios, en su voluntad, su resistencia, sus organizaciones, su unión a través de las fronteras, está depositada la energía que puede hacer oposición a la guerra.

Una primera voz ha sido dada y ésta debe ser recogida por los obreros de América. El 13 de Agosto, en Santiago de Chile, una numerosa asamblea de trabajadores reunidos a los fines de coordinar una vasta acción para el resurgimiento del movimiento proletario en la región chilena, en su orden del día votó la siguiente declaración que significa una avanzada contra la guerra: la asamblea de gremios de Santiago "ante los planes armamentistas del gobierno cuya realización significa una nueva y dolorosa sangría al pueblo, acuerda: denunciarlos y oponerse a todo proyecto voluntario u obligatorio destinado a gastos para renovar o adquirir nuevas unidades de guerra o otro material bélico".

Contra la guerra y la preparación de ésta deben pronunciarse los trabajadores de América. No esto esta oposición debe afirmarse en las declaraciones, sino vivir en las protestas, en la acción y en la unión vasta y amenazante de los revolucionarios.

Secretario del Bureau Internacional Antimilitarista.

Blaurokapel, Holanda, Julio 1925.

Un pensamiento de Tolstoy

¿Cómo hacer comprender la innecesariedad del Estado? Sin gobierno, sin algo que está más arriba de nosotros, guiándonos, vigilándonos, mandándonos, no podemos imaginar las gentes que pueda ser posible la vida social.

Exactamente, lo mismo ocurrió al religioso. ¿Cómo aceptar que el mundo exista si no es por la voluntad de un dios creador y todopoderoso? Los ateos, los escépticos, los descreídos, han solucionado ya ese problema que tiene prisionero el espíritu de católicos, mahometanos, budistas, brahamanes, protestantes, y mil otras creencias religiosas, no menos absurdas y pueriles, sin exceptuar a los teósofos y espiritistas.

¿Cómo lo han solucionado? Sencillamente, apartando de su pensamiento la idea de dios, las promesas y preceptos divinos, relegando todo eso al ridículo.

El Estado es una necesidad, porque los hombres quieren que sea. No por otra cosa. Lo tienen en sus cálculos, y no pueden olvidarse de él.

El ateo que ha perdido su creencia en dios y no ha perdido la del Estado, sigue siendo religioso. El Estado es otra religión.

Por ello, si los hombres quieren saber como podríase vivir socialmente sin Estado, absorcionista y omnipotente, deben olvidar al Estado.

Deben dar desarrollo a su vida, a sus ideas, sin pensar ni mucho ni poco en el Estado. Al efecto, dice Tolstoi, que es un hombre al que conviene leer, pues fortalece del espíritu: "No hay para que indignarse contra sus personas—los gobernantes—desprovistas del más noble sentimiento de la humanidad, al menos todavía combatirles; lo necesario es luchar contra esa horrible, opresora y transchada máquina gubernamental, que es el principal origen de los sufrimientos humanos. Ha de luchar, se, no contra los hombres, sino contra la preocupación de la necesidad de un Estado opresor, que es un obstáculo para la humanidad moderna, para el progreso, para ese avance hacia la perfección para la cual tan capacitada se halla desde hace mucho tiempo. La lucha contra esa preocupación sólo es posible por un medio, sencillo, poderoso, natural. Este medio consiste en vivir fuera de la preocupación del Estado, en prescindir de él, en alejarse de él".

Pregunta a alguien olvidado del dogma religioso: ¿cómo podéis vivir sin creer en dios? Se reirá de vuestra simpleza. Pregunta a un espíritu libre: ¿cómo podéis vivir prescindiendo del Estado? También se reirá.

A ver, un paso al frente!

Una agrupación perteneciente a la A. L. A. ha editado hace ya algún tiempo una cartilla anti-militarista para los niños. Aún cuando de dicha entidad nos separa una no insignificante divergencia de ideas, estamos obligados a reconocer que ésta labor es dignamente revolucionaria.

Y así como nosotros la encontramos eficiente y digna, los burgueses la han hallado—tenía que ser—mala y peligrosa. Y llevados estos burgueses de su odio a todo lo que ean un esfuerzo revolucionario, vuelcan en su prensa, todo el veneno que encierra su alma de retrógrados.

Ha hablado en esta ocasión "La Prensa", el órgano máximo del periodismo conservador. Y hace un llamado a ver, un paso al frente!—a todos los defensores del orden para prevenirles del gran peligro que el decrecimiento de las actividades acaitas significan para la estabilidad del mundo de la explotación y la injusticia, incitando a todos los poderes públicos, la policía, la municipalidad, los jueces, los maestros, etc., a redoblar sus actividades de persecución a todos los elementos de ideas avanzadas radicados en el país.

"La Prensa" se excede un poco. Sin embargo, todos esos poderes citados se mueven demasiado. Digamos, sino, las prisiones abarrotadas de trabajadores y los diarios atropellados que continuamente denuncian toda nuestra prensa. Digalo también la vergüenza que todos los compañeros, tanto en la capital como en el interior, están obligados a recorrer, como lógica consecuencia del odio burgués.

Pero parece que no, basta. "La Prensa" pide más. ¡Sus perros, a la presa, pues!

Así lo reclama el órgano máximo del periodismo nacional. Y todo por una cartilla que nosotros encontramos muy bien, lamentando sinceramente que esta clase de propaganda se haya hecho hasta la fecha tan escasamente.

LA REACCIÓN

La represión que asienta su ferocidad en América, no se da tregua, trasladando periódicamente, como bajo una como estrategia de perseguimiento a las minorías revolucionarias, sus elementos de destrucción de pueblo en pueblo. Aún está en todos la sensación de la bestialidad gubernamental chilena, el asesinato de cientos de proletarios, el angustioso llamado de solidaridad de sus anarquistas, y lentamente es recobrada alguna "normalidad", amnistiados los condenados, cuando no nos llega una carta de [illegible] donde nos el relato [illegible] elocuente la protesta más viva contra el metodismo [illegible] de los gobernantes, [illegible] [illegible] a que [illegible]

[illegible] 132.

El estado de sitio se ha prolongado en varios Estados con una persistencia abrumadora por espacio de quince meses. Toda actividad anarquista es objeto de ruda persecución, de constante espionaje, de asaltante hostigamiento, pobladas con un sufrimiento decenas de camaradas jóvenes las mazmorras brasileñas.

Más de sesenta obreros, anarquistas todos, están confinados en la isla de Trinidad, en un clima mortífero, víctimas de los más crueles castigos, agregándose a todo esto la incertidumbre de su situación, pues no les fué hasta ahora notificado si serían o no procesados, advirtiéndoles tan solo que están preventivamente confinados debido a la anormalidad de la situación política.

Aún cuando ellos no tuvieran ingerencia alguna en los últimos movimientos "revolucionarios", el gobierno brasileño aprovecha la situación presente para condenarlos al confinamiento, procurando así, bajo la presión del estado de sitio, llevarles a un clima donde están expuestos a adquirir fiebres mortíferas, sucumbiendo así en una lenta y torturante agonía. Son sesenta compañeros, sesenta obreros, jóvenes todos, militantes de una generación nuevo que abrazó las ideas y la vida revolucionaria con verdadera fé de lucha, con inextinguible ardor y voluntad.

El llamado de los camaradas del Brasil debe encontrar un cálido eco en nuestras luchas y empeñar por ellos, como por todos los combatientes de la América revolucionaria, nuestra voluntad de acción, llevando a nuestras hojas, nuestras tribunas y agitaciones en un ansioso llamado de solidaridad que se precisa sea vocesado a fin de descubrir ante todos el horror de las tiranías gubernamentales de estas tierras.

CONFERENCIA PUBLICA EN SAN FERNANDO Y TIGRE

El domingo 4, en la plaza del Canal de San Fernando, a las 15 horas, se realizará una conferencia pública de divulgación ideológica en la que hablarán los compañeros: en italiano, Aldo Aguzzi; en castellano, Anderson Pacheco.

¡POR LOS PRESOS DE VIEDMA!

Cinco trabajadores, bajo un proceso monstruoso, son condenados a oculta y dos años de prisión

Urge la agitación y la solidaridad anarquista

Un vivo documento de como se administra "justicia" en los territorios nacionales

Allá, en el lejano territorio de Río Negro, en la cárcel de Viedma, se encuentran recluídos cuatro compañeros nuestros, acusados de inmudad de hechos repugnantes que jamás consintieron cometer y que por su propia condición de hombres de ideas, repudiadas por cualquier otro ser humano lo realizara.

Aquí, en el pabellón de detenidos del municipio de esta ciudad, se encuentra recluído otro compañero acusado de participar en los mismos hechos. Este perdió el uso de la razón a raíz de los horribles castigos recibidos para obligarlo a declararse culpable.

El primer proceso

Estos cinco compañeros, detenidos el día 27 de Noviembre del año 1923, a orillas del Río Neuquén, en el territorio del mismo nombre, en circunstancias que se hallaban juntando leña para alimentar el fuego que debía resguardarlos del intenso frío que asola en esa época a la región, fueron conducidos atados de pies y manos a la Jefatura de Policía del Neuquén. Allí se les comunicó que eran acusados de asalto y robo a la Diligencia de Correos que el mismo día de la detención, por la mañana, venía de los territorios del sur.

La sorpresa de los compañeros, ante tal acusación, fué grande, pues de haber sido ellos los autores, no hubieran permanecido tan tranquilos en el lugar de los hechos.

Un colaborador policial

Uno de los detenidos junto con los cinco camaradas, llamado José Segundo Rendo, se convierte en acusador de los compañeros, ante la prensa policial de libertario inmediato, [illegible] como se ve a primer [illegible] pues por una carta por él dirigida al Dr. Rodolfo Moreno (hijo).

La policía, sin pruebas ni testigos de ninguna clase, con la sola acusación de ese pobre hombre convertido en su colaborador por la promesa de libertad inmediata que se le hizo, abre el sumario que debía ser clave a los compañeros Viegas, Alvarez de Lugo y los jueces para condenarlos, Ruggerone, Gómez y Hernando, en ese primer proceso que se les siguió.

Los procesados, sin defensa de ninguna clase, aislados de todo el mundo exterior, veledos en todas formas por la policía brava de ese territorio fueron obligados a declararse culpables del asalto a la Diligencia de Correos.

Pero no para aquí la cuestión, ni son estos hechos relatados los más graves del asunto, sino que de allí arranca el punto de partida de una persecución sistemática contra los cinco camaradas nombrados, con el propósito deliberado de desprestigiar las ideas que ellos profesaban, inculpándoles horrendos crímenes que habían permanecido en el misterio hasta entonces.

El segundo proceso

Ya presos y procesados por el asalto a la Diligencia de Correos que, como ya hemos dicho, ocurrió en el mes de Noviembre del año 1923, la policía los sindica como autores de asalto, robo y homicidio, hechos ocurridos en el mes de abril del mismo año, en la estancia Lamborer, situada en Chelforó, Neuquén, interrumpiéndoles con ese motivo el segundo proceso, que se al que dió lugar a los jueces para dictar una sentencia monstruosa, contra los cinco camaradas, y que nosotros trataremos de esclarecer para evidenciar la inocencia de los mismos y la complicidad habida entre la policía, jueces y terratenientes, para obligarlos culpables.

La estancia Lamborer y los hechos allí ocurridos

Comprueban la población de la estancia después de sus dueños y peonadas, un empleado mayordomo, un escribiente y dos arrieros, hermanos ambos. Una de estas mujeres había vida marital con el mayordomo y la otra con el escribiente, como es del conocimiento público en aquella comarca, causa por la cual se crecían enemistades allí que los hechos ocurridos se deben a un drama pasional, cuyos protagonistas son las cuatro personas últimamente nombradas, pues, y los hechos y el misterio con que se desarrollaron vienen a reforzar esta idea, esa creencia general de los pobladores de esos lugares, máxime teniendo en cuenta que el muerto, que hacía vida marital con una de las dos hermanas sirvientas, debía partir al día siguiente de los hechos para Bélgica, donde contraería enlace con una muchacha de ese país.

Al principio, nadie pensó en el asalto; ni en los presuntos asaltantes, sino simplemente que en la mañana del día 23 de abril se encontró en la estancia a un hombre muerto, y se ignoraba quién sería el asesino.

La policía detuvo a muchos, incluso el escribiente de la estancia, para identificar al autor de la muerte, manifestando el comisario que instruía el sumario, que el asesino debía estar entre los moradores de la misma estancia, pues nada hacía presumir que personas ajenas a la misma hubiesen penetrado con ese propósito.

Después, quizá por qué clase de interrenciones, tal vez para salvar a alguien que estuviera directa o indirectamente comprometido en el asunto, se torció el giro de la pesquisa y se inventó el asalto y robo a la estancia por una gavilla de forajidos.

Tan repentino fué el cambio de la opinión policial, que, todos los vecinos de la estancia y la mayor parte de la peonada de la misma, creyeron ver en ello una maniobra para salvar al culpable de la muerte, al que debía ser una persona muy estimada o allegada a los dueños de la estancia, pues de otra forma no se concibe como estos últimos no denunciaran en el primer instante haber sido robados.

En busca de los imaginarios asaltantes

De acuerdo con el nuevo rumbo que policías e interesados dieron al asunto, se comenzó a ver en cada Blanqueado que viajaba por esos lugares un presunto asaltante. Así fueron detenidos sin consideración alguna a cuanto pobre obrero pisaba por esos pagos en busca de trabajo, hasta que un buen día se anuncia el descubrimiento del crimen y la detención de los criminales.

Los presuntos criminales eran tres obreros honestos, pero que llevados por la policía a la estancia Lamborer, fueron reconocidos como asaltantes de la estancia y asesinos del muerto, por la gente convenientemente preparada con ese objeto, como lo explica fácilmente la libertad de los acusados al poco tiempo de representarse la comedia.

No solamente se reconoció en los tres obreros como a los únicos asaltantes, sino que una mujer anciana al servicio de los dueños de la estancia reconoció en uno de ellos al que le propinó terribles golpes con la culata de un Winchester, agregando que ella vió como uno de los tres disparaba con otro Winchester sobre la víctima.

También se acusaba a uno de los tres de ser el proletario de un sombrero que, según la policía, se encontró en la estancia después del asalto.

Fin de la comedia

Todo el maquiavélico plan policial se vino abajo a los pocos meses de ser tramado. Se comprobó terminantemente que los obreros acusados se hallaban bien lejos del lugar de los hechos el día del famoso asalto y el lugar donde trabajaban.

También se comprobó que la anciana que decía haber sido golpeada brutalmente en la cabeza con la culata de un Winchester, no presentaba señales de tales golpes.

El sombrero que aparecía en el sumario como perteneciente a uno de los detenidos y dejado abandonado en el lugar de los hechos, fué reconocido como de su propiedad por el doctor Cabanillas, el que manifestó haberlo dejado en la estancia un año antes, en ocasión de su estadía en el citado establecimiento.

Igualmente quedó desvirtuada la afirmación de que la víctima fuera asesinada con un disparo de Winchester, hecho por los asaltantes, pues el proyectil extraído del muerto era de calibre 38.

Un revólver de este mismo calibre fué secuestrado al escribiente de la estancia en los primeros momentos de cometido el crimen, pero que desapareció del sumario misteriosamente.

A raíz de todas estas comprobaciones quedó destruído el plan policial y los tres inocentes recobraron su libertad.

En busca de nuevas víctimas

Como pueden notar los compañeros por lo relatado, todo el afán de la policía y de los dueños de la estancia consistía en dar visos de realidad al inventado asalto, pues no otra cosa significa el haber buscado a tres inocentes para hacerlos reconocer como los asaltantes por el personal de la estancia que le respondía incondicionalmente. Esto es lo que llevó a todo el mundo a la conclusión de que el asesino se encontraba dentro de la misma estancia y no fuera de ella!

Pero la policía y los interesados en salvar al asesino no se dieron por vencidos ante su primer fracaso y de ahí su empeño en buscar a nuevas víctimas a quien cargarle la responsabilidad del crimen, para desviar así la atención pública que señalaba con su índice acusador a uno de la misma estancia como autor del hecho.

Y las nuevas víctimas las encontraron en los compañeros detenidos por el asalto a la Diligencia de Correos.

Total, se habrán dicho los policías: "estos hombres no tienen quien se interesen por ellos y, además, en la misma forma que los hemos obligado a hacerse responsables del asalto a la Diligencia, conseguiremos cargarle con este enojoso asunto que tantos dolores de cabeza nos ha producido en nuestro primer fracaso".

Y, sin más ni más, se les sindica como autores, se les inicia el proceso y se les comienza a torturar por todas formas para que se declaren culpables. En esto de las torturas las policías de los territorios no tienen rival en el mundo, pues es tanto el salvajismo y refinamiento puesto en práctica con sus víctimas, que los peores, que ello rebasan todos los límites imaginables. Desde la "goma" a la "prensa", desde la "barra" al "sacrístico", todo fué utilizado hasta arrancarles, aprovechando su agotamiento físico y semi-morbundez, la firma de una declaración preparada. ¡La firma de su propia sentencia a una condena monstruosa!

Después de conseguido esto por la policía, lo demás, es decir, el visto bueno a todo lo actuado por la misma, quedó a cargo de los jueces.

Cómo se condenó a los cinco compañeros

Sin tener en cuenta para nada su declaración, ante el juez, sin haberse citado a los testigos de descargo mencionados por los acusados; sin averiguarse el punto y lugar que los acusados indicaron hallarse trabajando el día de los sucesos; sin tenerse en cuenta para nada ninguna indicación que pudiera conducir al esclarecimiento del crimen, los compañeros Gómez, Alvarez y Viegas fueron condenados a la monstruosa pena de 25 años de reclusión, cada uno, Hernando a 8 años de la misma pena, y Ruggerone, excluído del proceso a raíz de la pérdida de la razón debido a las torturas recibidas de la policía para hacerle firmar su culpabilidad en los hechos.

Nosotros decimos y comprobaremos

Que el día del crimen en la estancia Lamborer, los compañeros condenados como autores se encontraban trabajando en los siguientes puntos: Gómez y Viegas, en la chacra de Alfredo Anika, situada en Allen, en compañía de los cuales también trabajaban los hermanos Santiago, Filomeno, Antonio y Bersardo Almanza; Alvarez, en la chacra de los hermanos Abad, situada en Cinco Saltos; Ruggerone y Hernando, en la chacra de un tal Paul, situada en Chimpay.

¿Por qué los jueces no citaron a declarar a todas estas personas que, con su deposición, podrían revelar la inocencia de los acusados?

Y finalmente

Nosotros acusamos:

A policías y jueces que han intervenido en el asunto como encubridores del verdadero asesino, para cuyo objetivo infringieron los reglamentos y normas jurídicas a seguir en todo proceso, para poder lanzar un veredicto monstruoso e infame contra cinco inocentes.

SIGUIENDO CAMPAÑA

Los compañeros chileno, a una vez [illegible] en [illegible] que [illegible] en [illegible] y [illegible] Sociales para el mejor [illegible] de la revista de esta [illegible] en que [illegible] a [illegible] sombre una parte de la vida argentina: la que respecta a los territorios del Sud.

Con lo que antecede damos en este número una relación escueta de los sucesos, para que así se interioricen todos de lo que ha dado base para la "justicia" que se administra en los territorios fallará en un proceso a todas luces monstruoso, aplicando 85 años de presidio a cinco trabajadores. Luego, en el próximo número, dando curso a la campaña, iremos haciendo narración de los martirios de la complicidad policial y judicial, del vesanismo y falsía de los jueces.

Esta campaña que hoy iniciamos debe encontrar todo el apoyo y la voluntad de los trabajadores y los anarquistas. El Comité Pro Presos Sociales ha tomado a su cargo una causa que será llena de incidencias, demostrativa de la vesanía de la llamada "justicia" argentina, y será un vivo ocumento contra el actual "orden" legal. Nosotros lleraremos la agitación en todo sentido, esperando que a este reclamo se sumen todos los que crean que en esta campaña se substancia una verdadera causa de justicia y de defensa a los trabajadores y los rebeldes que caen bajo las garras de los jueces en los territorios nacionales.

Solidaridad, apoyo y agitación son necesarios. Hemos dado la voz: ahora que ésta cunda y abarque todo el país.

Rosario

Por los presos de Viedma

Con el propósito de cooperar en lo posible con el Comité Pro Presos Sociales de Buenos Aires en la defensa de los compañeros procesados en la cárcel de Viedma y teniendo en cuenta la vasta cooperación solidaria que será preciso aportarle para solventar con probabilidades de éxito esta actividad de liberación para con los hermanos caídos bajo la monstruosidad de ese complot policial y judicial, un núcleo de compañeros de Rosario han tomado a su cargo una iniciativa que de inmediato llevarán a la práctica es decir, la difundirán y harán extensiva a todos los anarquistas a fin de recabar con su concurso los mayores fondos posibles.

Se trata de una rifa con *cuatro productosos* premios a lugares en el sorteo correspondiente a la jugada de Navidad.

Los camaradas de Rosario, pueblos circunvecinos y demás de la provincia de Santa Fe, deben dirigir a efectos de correspondencia y recabar talonarios toda solicitud a:

E. Llanes, Laprida 2276, Rosario.

¡Compañeros, por la liberación de los presos de Viedma y el abatimiento de un monstruoso complot policial, cooperad al más franco éxito de esta iniciativa.

COMITE PRO-PRESOS DE ROSARIO

Compañero en libertad

Después de sufrir dos meses de encierro ha recuperado la libertad en esta ciudad el compañero Olegario Gama que fuera detenido y puesto a disposición de Arminda, F. C. C. A., provincia de Santa Fe, a raíz de un incidente con un lacayo de la capital, después de haber sido herido de un balazo en una pierna por el cabo de policía de aquella localidad.

El compañero citado se halla completamente restablecido de la herida recibida. Por su parte este Comité ha realizado todas las diligencias posibles para apresurar los trámites de su libertad, teniendo que salvar una cantidad de inconvenientes, pues dicho camarada ya llevaba como mes y medio de estadía en la jefatura de policía y por lo que parece, las autoridades se encontraban dispuestas a prolongar su detención, por lo que oponían toda una serie de obstáculos que facilitaran el pronto despacho de esta causa, lo que felizmente, ya se ha logrado.

"LA ANTORCHA" EN ROSARIO:

Se halla en venta en los siguientes kioskos:

San Martín y Avenida Pellegrini.
San Martín 1042.
San Martín y Rioja (dos kioskos).
Córdoba y Entre Ríos.
Córdoba y Corrientes.
Corrientes y Urquiza.
San Luis 1025 (Mercado Central).
San Juan y San Martín.
San Martín y Mendoza.
Sarmiento y San Juan.

Una nueva inmoralidad del Consejo de la F.O.R.A.

A propósito del Congreso de Panamá

Tenemos entendido que todas las cosas que llevemos adelante los revolucionarios deben ser lo más claras posibles, por pequeñas e insignificantes que sean.

Y muchísimo más han de serlo las que tengan una mayor importancia o involucren el porvenir y la firmeza del movimiento que todos vamos elaborando.

No hay ninguna causa ni ningún motivo para obrar a espaldas de los demás. Han pasado ya los tiempos en que las cuestiones revolucionarias no podían debatirse a plena luz y para no obstaculizar su desarrollo y buena marcha, necesitaban del secreto y del aislamiento. Han desaparecido las circunstancias históricas que obligaban a los compañeros a disfrazar su acción y ocultarla para derrotar la acción adversaria. Los tiempos han cambiado mucho. Ahora, es objeto de general repulsa, de abierta condenación, toda actividad que se desarrolle en la sombra, entre sellos y media noche, a espaldas de las propias colectividades interesadas. La experiencia ha demostrado también con harta evidencia cuán inútiles y contraproducentes son para los movimientos revolucionarios esos conciliábulos y cabildeos que no construyen ni levantan nada ni resuelven ningún problema. Y de todo esto, vicioso e inútil, nos hemos librado para hacernos de cosas más útiles y mejores como son el libre exámen y el análisis de todas nuestras cuestiones.

Un movimiento como el nuestro, pues, no puede cerrarse ni a la discusión ni al exámen. Es de puertas abiertas a todas las ideas y críticas. Es de acción libertaria, fundamentalmente, realizada siempre en la búsqueda continuada de cosas mejores y más grandes.

Quien se arroque el derecho de constituirse en centro de las actividades revolucionarias en un mismo acabado, y más todavía el que pretenda imponerse en el estrecho marco de sus [illegible] [illegible] [illegible]

A propósito de teorías sindicales

EL SINDICALISMO Y EL ESTADO

según E. V. Orlando

Ha hace aún mucho tiempo, Vittorio Emmanuele Orlando, el veterano político italiano, expuso una novedosa teoría sobre las relaciones que deben existir entre el sindicalismo y el Estado, la que lo había sido impuesta por la situación en que se encontraba el proletariado londinense en un grupo más representativo: las Trade Unions. Como se sabe, esta entidad sindical está adherida al Partido Laborista, el que le impone una fuerte contribución económica, destinada a sufragar los gastos que demanden sus campañas electorales. Según el actual diputado inglés, Mr. Macquisten, esta exacción de un tiempo a esta parte, ha ido aumentando que hoy sube considerablemente. De 10.000 libras esterlinas los obreros pagaban al Partido Laborista en 1912, ha llegado en nuestros días a la halagadora suma de 250.000 libras. Y apuntaba el alto representante inglés: "Con semejante suma anual cualquiera es capaz de fundar un partido para defender cualquier causa".

Parece ser que estas fueron, precisamente, las palabras que inspiraron al ex ministro italiano. En las Trade Unions, se dijo, existen obreros que no comparten los ideales del laborismo. Abundan los afiliados a los partidos conservadores y en mayor escala aún los simpatizantes con los partidos liberales. El aporte que estos efectúan, indirectamente, a la caja del Partido Laborista, constituye un arma contra sus propios ideales políticos. Hay que emanciparse a estos infelices de la doble tiranía de estar adheridos a un bloque parlamentario con el cual no comulgan y de tener además que sostener, centavo sobre centavo, a estas mismas fracciones. Y como político sincero, amante releído, y buen filósofo de la época pensó, no sin grande regocijo intelectual, que allí encajaba muy bien la acción del gobierno, nuevo Hércules llamado a desfacer todos los entuertos y a colocar bajo su protección a todos los de ella necesitados.

Estas teorías, disentidas simultáneamente por un grupo de representantes del fascismo italiano, tuvo de inmediato una definición categórica: El Estado llamaría a liquidación a todos los partidos políticos que usurpando una falsa representación se enseñoraran sobre las instituciones proletarias y abriría un camino de relación directa entre los obreros organizados y el gobierno. O lo que, es lo mismo, el primitivo, ideal socialista. Más aún, el actual sistema bolchevique. Y si, se nos permite, el principio de los sindicalistas dictoriales de nuestro país: El Estado proletario.

Y contrariamente a lo que pudiera pensar los espíritus afectados de sentimentalismo hacia todo ofrecimiento oficial, este contacto directo con el gremialismo no concedería, sin alguna restricción para esta, al con demedro alguno para sus ideales de un futuro de manumisión completa. Nada se autorizaría a las corporaciones gremiales a asestar las consabidas premisas humanistas y libertarias. Es decir, el pacto de relación se haría a base... casi diríamos de un elemental principio de buena educación. Algo puramente protocolar. El respeto mutuo... En tanto el sindicalismo respetara al Estado, este no tendría inconveniente, a su vez, de respetar a aquél. De manera que si alguna vez de nuevo el cañón ruje, es que importunamente el sindicato ha faltado el respeto a su protector... No cabría otra conjetura.

Pasaremos por alto la fuerza de novedad que ofrece esta doctrina, que tiene en el señor Orlando una manera de miembro informante para nuestro país, ya que la ha dado a conocer en "La Nación", para anticipar que si el cambio social preconizado por los anarquistas no se opera dentro de breve tiempo, esta evolución del sindicalismo hasta ensamblar con el gobierno se realizará. Evidentemente, las fracciones conservadoras que actúan dentro del gremialismo, especialmente las de Europa, donde son más orgánicas y pasivas, las Trade Unions, en Inglaterra, la Federación Marítima y, la Confederación del Trabajo en Italia, y la Unión G. de Trabajadores, en España, darán este paso.

Bien es verdad que, de registrarse este fenómeno, no se habría cumplido sino una parte de la justicia, pues hay que tener en cuenta que si en realidad estas asociaciones gremiales han nacido al calor de la prédica de los grupos políticos que hoy las explotan, estas a su vez procuraron darles vida única y exclusivamente para adquirir una fuerza electoral de la que por sí solos carecían. Pero esta, que se ve que han ido paulatinamente adquiriendo cada vez más fuerzas, hasta estar en condiciones hoy por hoy de defenderse por sí solas. Por otra parte, las fracciones políticas que se les han superpuesto, haciendo sufrir a los obreros las consecuencias de sus fluctuaciones en el parlamento, se han tornado, ya por demás incómodas y cargosas, y ofreciendo el Estado ahora su mediación directa, se harán sucesivamente cada vez más un apéndice molesto e innecesario. De tal modo que su sacrificio, para dentro de un plazo más o menos breve, no parece inevitable.

Veamos ahora las consecuencias que la podrían acarrear esta nueva fase en que posiblemente entrará a actuar cierta fracción del sindicalismo. Un principio inherente al Estado es el de su incesante crecimiento. Como toda institución, el gobierno, desde que nació en la vida social de los pueblos, viene desarrollando sus actividades en un sentido de franco absorcionismo. Celoso guardián de todo cuanto existe, no le agrada que nada escape a su riguroso control. La educación, la higiene social, la justicia, la fiscalización de los productos comerciales, el transporte de mercaderías, la vida social y recreativa, el matrimonio, el socorro mutuo, el deporte, el juego de azar, la prostitución, etc., son directamente organizadas y ofrecidas al público por el gobierno, o vigiladas muy cerca por medio de personerías jurídicas o representantes oficiales creados de ex-profeso para ese fin. Al punto que si un grupo de ciudadanos quisiese hoy construir un hospital con fines filantrópicos, este no podría ser habilitado al servicio público si antes no se ha aceptado una minuciosa fiscalización directa por parte del Estado. El sentimiento de filantropía debe llevar implícito el de respecto y sumisión a la vigilancia del gobierno. Este tiende a abarcarlo todo; a absorverlo todo.

Ahora bien, otro principio correlativo al expuesto, es el de que toda obra o idea que con fines la debilite del Estado tiende a perder su característica propia, para adquirir una nueva: la del vicio y la corrupción. El gobierno ejerce sobre el nervio vital, sobre la médula de las entidades sociales, una acción netasta, de inferior. Bien es cierto que tomo las recompensas les da más brillo y apariencia, pero esto no sirve sino para corromperlas cada vez más aún. La brillante coloración externa de los departamentos del gobierno, no obstante proclamarse en el mundo civilizado de su savia moral y de su verdadera utilidad pública.

En cuanto al sindicalismo, dice que engrane su actividad con la constitución moderna estatal, habrá sido de definitivamente. Cocido por las pesadas moles oficinescas, confundido en los múltiples y lentos despachos de informes, perderá toda su virtualidad defensiva de los intereses de la clase trabajadora. El Estado será para el sindicalismo una gran cámara, muy bien tapizada, en la que se ahogarán los gritos de todas sus rebeldías. Algo así como una inmensa playa, en la que caerían, adormecidos, sus más bravíos oleajes.

¿Qué hará el anarquismo frente a este espectáculo? La pasividad no es su ley. ¿Favorecerá al gobierno en su lucha contra el parasitismo político que zurcina a los sindicatos de trabajadores? ¿Ayudará a los políticos a que se sostengan en sus puestos a pesar de la voluntad en contra del gobierno? Formularemos nuestra opinión en dos indicaciones.

Primera: Debe procurarse que el sindicalismo arroje de sí a todos los elementos parlamentarios o extraños que lo empleen para satisfacer sus ambiciones o sinceros principios electorales y procurar hacer de él una fuerza de resistencia y de perenne oposición a las instituciones patronales y gubernativas.

Segunda: Caso de obtener el gobierno la adhesión de alguna fuerza sindical, procurar su desorganización, de manera que nunca pueda contar con la ayuda de conglomerados obreros organizados.

La primera de las indicaciones es fácil de llevarse a la práctica. Se trata de insistir en el aspecto corruptor del Estado, de modo que se comprenda bien que todo representante obrero a pesar de su sinceridad, en el mejor de los casos, al iniciarse en la defensa de los intereses gremiales, terminará por ser absorvido por el gobierno. Y que tanto más disimulará esta corrupción, cuanto se comprometerá con la gente rica y oficial a servir de paragolpe a las pretensiones de sus representados. Simultáneamente, debe procurarse embarcar a la organización en continuas huelgas, lo más subversivas posibles. Nada decolora tanto el rojo barnis de que están revestidos estos representantes, como las huelgas. Por una parte, se desocean por convencer a los gobernantes, y capitalistas de que en realidad ellos poseen una influencia decisiva ante los explotados, asegurando que está en sus manos la terminación del conflicto y por otra se desesperan porque los obreros reingresen a sus tareas o abandonen toda acción que no sea la de sus trámites, visitas y conferencias con las personalidades de la situación.

En cuanto a nuestra segunda recomendación, comprendemos que es más grave e importante que la primera. Y, para apreciarla, debe en primer término tenerse en cuenta que hoy por hoy, el sindicalismo es la única institución social, que tiene su origen, aunque no siempre tenga en cuenta su origen para determinar su finalidad, en la defensa de los intereses de la clase oprimida, en contra de los intereses, lógicamente contrarios, del capital y del Estado. Por otra parte, un aspecto elemental de lucha anarquista, es que tendemos, a la emancipación de la clase trabajadora. De esa misma clase que, si se organiza para actuar con el Estado, menos probabilidades tendremos para favorecer su emancipación, que si se organiza para participar, en menor o mayor grado, de nuestras luchas contra el actual estado de cosas.

Además, es notorio que nosotros tendemos a debilitar, polarizar y finalmente a destruir, todas las instituciones que directa o indirectamente contribuyen al sostén del gobierno. El militarismo, la enseñanza oficial, el clero, etc., etc. ¿Cómo no contribuir entonces a la destrucción del sindicato, el día que este nazca para cooperar con el Estado en contra nuestra?

Pero nos tememos que el gran número de neoindividualistas que pululan en la actualidad en nuestro ambiente pretenda concluir, de lo expuesto, la necesidad de abandonar toda lucha en favor del sindicalismo. Nada sería tan erróneo al finesto. Debe tenerse en cuenta, como ya lo hemos dicho, que el sindicato es la única institución social que tiene su origen en la defensa de los intereses de la clase obrera y que la bien entendida defensa de estos intereses constituye la base del anarquismo. Lo que debemos procurar nosotros, entonces, es dar a ese origen del sindicalismo una finalidad anárquica, lo que felizmente ya lo hacemos, especialmente en la Argentina.

Franco JURADO.

EN BAHIA BLANCA

Actos de solidaridad y propaganda a realizarse

Sábado 10 de Octubre

Velada teatral y conferencia en el salón-teatro "Casal Catalá", a las 21 horas, calle Moreno 11. Subirá a escena la comedia Canto a la vida, de C. Leguizamón y Magdalena de R. G. Pacheco.

Domingo 11, a las 15.30

gran conferencia pública en Ingeniero White, sobre los presos sociales y la reacción mundial.

Viernes 17, a las 21 h.

en el bloqueo Jockey Club, calle O'Higgins y Brown, gran velada y conferencia donde se representará La Propia obra, de Ignacio Paz.

Domingo 18

conferencia pública en Alsina y San Martín (Plaza Rivadavia) contra la guerra y el militarismo.

En todos estos actos hará uso de la palabra

M. Anderson Pacheco

Unión Anárquica Italiana

A los compañeros residentes en el extranjero

Entre mil dificultades de toda clase que todos pueden comprender, el trabajo de reorganización de nuestras filas ha logado ya a buen punto, y una gran parte de la tela deshecha por la violencia enemiga ha sido tejida de nuevo.

Nos urge asegurar a los compañeros del extranjero algo de que a menudo se muestran dudosos en ciertas alusiones de la prensa, y es precisamente que nuestro movimiento no se ha paralizado más que en apariencia, porque su actividad no se manifiesta públicamente; pero la obra de propaganda y de unión algue siendo adelante; ya varias agrupaciones funcionan, se reunen, difunden nuestra prensa, y lo más halagüeño es que una cantidad de jóvenes nuevos substituyen poco a poco los elementos más ancianos que las circunstancias obligan a limitar o anular sus actividades, ya sea porque desterrados o encarcelados, ya sea porque son más que los otros obstaculizados a cada paso por las trampas e insidias adversarias.

La influencia anarquista en el movimiento general obrero y popular, no deja de manifestarse, aunque no pueda caracterizarse formalmente; y no hay agitación ni manifestación en parte alguna, donde los anarquistas no participen en la medida de sus fuerzas.

También numéricamente, después de las pérdidas sufridas en los primeros momentos, entre nosotros como entre otros partidos de vanguardia, a causa del desbandamiento de los últimos llegados, más inciertos y aún no nuestros en el verdadero sentido de la palabra, y por la deserción de algún elemento despreciable de lo más decadente, y sin tomar en cuenta los numerosos desterrados y encarcelados, los anarquistas no están absolutamente en pésicas condiciones en Italia. Casi todos nuestros compañeros de antenguerra han quedado en su lugar e igualmente la mayoría de los llegados más tarde; y desde hace un par de años aumentan los elementos nuevos, al rez no tan numerosos como en el pasado, pero más seguros, conscientes. Y estos, los jóvenes, están en primera fila.

Lo que falta para hacer eficientes estas fuerzas, en relación a sus cualidades intrínsecas y a su número, es el dinero. Los medios que se necesitan ahora para la más pequeña cosa, que se quiere hacer son difíciles y caros excesivamente. Un periódico, o un manifiesto cuesta una barbaridad, viajar de una agrupación a la otra, mantener relaciones algo continuadas y vencer pequeñas o grandes dificultades, los estorbos de toda clase que se nos oponen a cada paso, todo se traduce en necesidad de dinero. Hasta ahora nuestro trabajo, se ha realizado mediante nuestros medios y de los compañeros más cercanos, y con los que, hemos podido conseguir desde las localidades donde los compañeros están más abocados con nosotros; pero, es poca cosa y otra dificultad es recoger estos medios. Por otra parte, cuanto más se extiende nuestro trabajo, tan apruebas su dirección teórica y práctica, nos parece buena y digna de lo más necesarios se hacen los medios financiarios.

Por eso creemos que ha llegado el momento de dirigirnos a los compañeros que están en el extranjero para que vengan en nuestro socorro. Sabemos que hacen ya mucho para el movimiento de Italia; ya sea teniendo alta la bandera anarquista entre los obreros italianos emigrados, ya sea ayudando generosamente nuestra prensa y las víctimas políticas. Mas, la ayuda que pedimos no debe hacer siquiera un centavo a las sucedidas iniciativas sagradas; es, en cambio, un pequeño esfuerzo más que pedimos a nuestros compañeros de acción. Y este esfuerzo lo pedimos naturalmente a los compañeros que están de acuerdo con nosotros, que aprueban el programa y la táctica de la Unión Anarquista Italiana, las deliberaciones de sus Congresos y nuestra iniciativa de reorganización.

Con tal propósito, habiéndose dirigido a nosotros algunos compañeros desde el extranjero para preguntarnos si fuera el caso de constituir secciones o agrupaciones de la Unión Anarquista Italiana en los distintos países de Europa y de América, entre los compañeros emigrados, queremos decir aquí nuestro parecer. Como internacionalistas, nos parece el primer deber que los compañeros emigrados deban entrar en las organizaciones anarquistas de los países que los hospedan, siempre se entiende que aprueben las directivas y los programas (y así también de entrar en las organizaciones sindicales locales de su gremio).

Mas esto no impide que los elementos que están de acuerdo con la U. A. I. y quieran participar también de afuera a su actividad, puedan formar agrupaciones italianas por su cuenta; y su tarea podría ser precisamente de cuidar en el extranjero la propaganda de nuestras ideas y métodos, procurando ayudar al movimiento que continúa en Italia sobre sus mismas directivas. Nosotros solo podríamos apiaudir un trabajo de esta índole.

Pero permitannos los compañeros recomendar para esto la máxima precaución, para que un trabajo tan útil no se merme por las influencias de las polémicas, disentimientos, disordenes y malentendidos tan fáciles de nacer, especialmente en los centros de emigración: característica de los períodos de crisis en todos los tiempos y para todos los partidos. Hay que tratar de no tomar el disentimiento para continuar y revelar otros disentimientos menos encontrados o menos coherentes con nuestras ideas, y hacer surgir viejas cuestiones, en nuestro concepto ociosas, para que sin sustituir equivocadamente y por ignorancia nuevos motivos de disordenes, repetimos que la más de consultarlo en el extranjero agrupaciones de la U. A. I. entre compañeros que animarse. No es el caso naturalmente de imitar para hacer eso el centralismo burocrático de otros partidos con la nómina de encargados de nuestra confianza. Que los compañeros de las diferentes localidades se unan, elijan ellos las personas encargadas de la correspondencia, etc., comunicuen (si es necesario) la dirección a los diarios o se pongan directamente en correspondencia con nosotros y con las otras agrupaciones; y nosotros hallaremos, entonces, el modo de comunicar con ellos por medio de compañeros de su y de nuestra confianza y que luego se pongan a trabajar sin preocuparse de querer hacer "lindo papel" demasiado pronto, organizándose de hecho, sin muchas charlas, haciendo propaganda de ideas y no polémicas, tratando de llevar entre los elementos libertarios de las varias corrientes y en general entre toda la emigración revolucionaria italiana una palabra de fraternidad, de bien sentido y de buena armonía por encima de todos los particularismos de partido o de escuela.

Util es recordar, para la dirección práctica en las varias cuestiones (relaciones con otros partidos, movimiento ...

Plumazos de la cárcel de Viedma

Cábeme manifestar a los compañeros que se han venido interesando a través de las publicaciones aparecidas en "La Antorcha", casi seguidas, y la última 21 del corriente, tuvimos un rotundo fracaso. Pues hay que agregar que esta protesta fué ahogada por los elementos matonazos de afuera y rufianes de aquí dentro; por estas pobres almas huérfanas de luz, vergüenza y sensibilidad; por estos inconcientes resortes de la Dirección, mantenidos a base de un pedazo de carne chamuscada, una visita y unas apariencias consideraciones. Pues como a este elemento el Director le deja campo para robar en el interior de la cárcel, y provocar a los demás presos sin ser castigados, he aquí el éxito de lucha, el hundimiento de sus ilusiones lastimosamente castradas.

Por otra parte, el reprobable y odioso es este elemento, reprobable, y asqueroso es el proceder del Director. Juega con la sinceridad de los presos, como el pocker. Promete y no cumple. Un veleta en la conclusión de la palabra. Pues como en verdad su inteligencia es escasa, se sirve de magnates subalternos que le proponen ordenanzas nuevas y el obedece con la ingenuidad de un niño, con la mansedumbre de un cordero. Pues así y no en otra forma es que intriga a los presos para tenerlos en continuas discrepancias, en continuas disputas, en constantes riñas. Porque, como conforme con la máxima de "dividir es triunfar", he ahí sus propósitos pobres y a la vez de pobres pervertos: Dividir para robar.

Nada dijimos mientras se respetó a los alimentos. No se han respetado; bien, que aientan los afectados lo que no tienen.

El día que pasamos la nota, el Director hizo venir a Moffaht, el Jefe de Policía, amigo íntimo de él, para que comprobase la comida y si los presos tenían o no razón de protestar. Demás está decir a los criterios sanos lo cierto del asunto, por cuanto es muy visible. Eso día la comida vino bien hecha y sazonada para que su amigo la viere y dijera: "A los presos no hay que hacerles caso. El ocio les hace decir mentiras". Pues fingan que entre amigos todo marcha bien, pero aún así y no hubiere quedido hacer un viaje en balde, podía haber examinado los artículos a ver si eran sanos y de primera calidad como lo dicta la licitación puesta a los ojos del pueblo que todo traga y si no lo traga "ese obligado a contemplar.

Pues los artículos hoy en existencia, basta decir, que son: los porotos de 3a. y apollillados; el arroz de lo peor que hay, pues es del que rompe la máquina al desgranarlo, mezclado con otras semillas; el fideo si bien es amarillo lo traen en bolsas y a veces con nido de ratones adentro que prueba su estado y condición. Pues a este último, ciertos presos pueden testimoniarlo por haber estado atareados en la destrucción de ratones. Y como esto, todo. Cabe presumir los arreglos convencionales entre almacenero y Director para gozar del sobrante a medias. No hay otra visión más abertada, y como hace con esto de los víveres lo hacen con el abastecimiento de útiles para los presos, o sea con el proveedor de encargos. Pues del precio a que éste los vende, al precio que rige afuera, hay un aumento de un 40, 30, 25 y 10 por ciento, que es explica muy a las claras el porqué se hace esto así. Arreglos, nada más que arreglos!

Por hoy basta y creo que por un tiempo, sobre el particular. Ahora, visto que a las protestas no atienden, sólo resta cuando la comida no venga en condiciones, llevársela el Director y tirársela por la ropa. Pueda ser que así cundan las protestas como realmente corresponden. Cuando a la razón no se escucha, obliga hacerlo en manera que se escuche, para así convencer a este acéfalo personaje, que en un caso de estos, no van a ser sus subalternos los que van a poner el cuerpo y si será el el blanco.

Pues es tanta la indignación y el efecto que en mí causara esta derrota, que las líneas solas lo hablan, lo dicen y como en mí se siente esto, no hay duda que lo sentirán otros tan sentimentales y que aprecien las cosas como las siento y las contemplo el que esto escribe.

E. Hernando.

Cárcel de Viedma, 27-8-1925.

El libro del militante

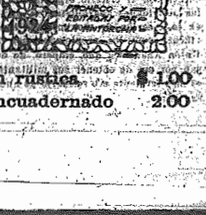

En rústica $ 1.00

Encuadernado 2.00

CAMPOS, FABRICAS Y TALLERES

COLONOS Y BRACEROS

Es indudable y en esto estamos todos de acuerdo, que el anarquismo no busca la realización de un problema de clase sino una cuestión social. Siendo, como es, un movimiento de transformación general, puede ser actuado, en la vida militante, tanto por los obreros directamente explotados como, por los hombres que, en cierto modo, han conseguido conquistar, dentro de la sociedad que vivimos una relativa independencia del patronato. Es claro que no hacemos de la situación económica de cada hombre una composición de lugar específica en el campo de la propaganda y de las ideas, si bien comprendemos que son incompatibles con la moral nuestra una gran cantidad de profesiones y oficios que pudiéramos sencillamente calificar de inmorales. Y la contradicción, que significaría con los principios básicos de las ideas.

Y mundo, buscando soluciones prácticas e inmediatas a la cuestión agraria, se nos plantea el hecho del reconocimiento como organizaciones revolucionarias de las instituciones formadas por los arrendatarios de la tierra. Son muchos los compañeros que participan de la creencia que estas organizaciones de oficio puede colocarse en un plano de igualdad con el resto de organizaciones de resistencia que levantan los trabajadores, creyendo que ambas se identifican en los medios y en los fines, sobre todo cuando aquellas — las organizaciones de arrendatarios — parecen inclinarse a un plano revolucionario. Sin embargo la realidad impuesto de relieve el choque continuo que se produce entre los intereses del proletariado rural, los braceros y los de los arrendatarios de la tierra, los colonos.

Este conflicto se continúa y en las épocas en que las faenas requieren el concurso de los trabajadores manuales el conflicto estalla con todos sus agravantes: huelgas, boicots, etc.

Las relaciones entre el colono, patrón y el bracero asalariado tienen entonces, al mismo cariz, igual, e idéntico aspecto, que las que existen entre el resto de explotadores y de explotados.

Es cierto, indudablemente, que la situación de los colonos arrendatarios es, en la misma, una de los explotados. Pues, en a la vez explotados por los dueños de la tierra y por todos cuantos de las labores agrícolas usan sus beneficios y capitales: comerciantes, acopiadores de fruto, compañías de seguros, etc. verdaderos vampiros que en la mayoría de los casos, sobre todo cuando el rendimiento no ha sido superior, dejan a los arrendatarios poco menos que en la miseria.

Pero, indudablemente, que la situación de los colonos arrendatarios es, en la misma, una de los explotados. Pues, en a la vez explotados por los dueños de la tierra y por todos cuantos de las labores agrícolas usan sus beneficios y capitales: comerciantes, acopiadores de fruto, compañías de seguros, etc. verdaderos vampiros que en la mayoría de los casos, sobre todo cuando el rendimiento no ha sido superior, dejan a los arrendatarios poco menos que en la miseria.

Ante esta situación, el movimiento sindical, relaciones internas entre agrupaciones, etc., de no olvidar, el Programa, el Pacto de alianza y las deliberaciones de los distintos Congresos. Todo lo que entra en la mencionada órbita y que no contrasta con ella, puede considerarse como actividad de la U. A. T., más toda iniciativa empeñe, naturalmente la responsabilidad y la acción de los que las deliberado y de los que la sprueban.

Para volver al argumento que ha dado origen a la presente, apelamos a los compañeros que están de acuerdo con nosotros, agrupaciones e individuos aislados, para que (independientemente de la constitución o secciones extranjeras mencionadas) vengan económicamente en socorro del movimiento de reorganización, iniciado que hemos iniciado. Ellos recederán cuanto les sea posible y los se enviarán a la mayor brevedad el importe al compañero

LUIGI BERTONI, 8, rue de Savoie — Genebra. (Suiza).

Seguros de interpretar el sentimiento de todos los compañeros de la U. A. T., es agradecemos la prueba de solidaridad en la lucha y en el trabajo que indudablemente recibiremos.

El Comité Reorganizador.
La Comisión de Correspondencia.

Ta de Julio de 1923.

NOTA DE "LA ANTORCHA"

A título documentar y como un elemento de conocimiento y de solidaridad con los camaradas de Italia damos publicidad a este informe de la Unión Anarquista, aun cuando tengamos una diversa apreciación de la labor revolucionaria y en nuestra concordia con el criterio organizador de las actividades anarquistas en Italia, en la creación de movimientos específicos como los propugnados por la Unión Anarquista que empero, no dejan por eso de obtener sus militantes el más ferviente eco solidario de nuestra parte.

la calle, sino se los lleva a espaldas directamente de las chacras que ocupan; colocando sus barriles en la vía pública y dejando a la intemperie colonias enteras, como ya ha sucedido muchas veces.

Para defenderse de la acción capitalista, de la desenfrenada avaricia de los terratenientes y de los continuos ataques de todos los logreros del comercio, los colonos bracen también los trabajadores para realizar sus reivindicaciones inmediatas.

Pero queda en pie, siempre, la situación en que estos elementos se encuentran como adversarios, en el terreno de sus más inmediatas necesidades económicas. Un aumento en los jornales de los braceros significa, fuera de toda duda, una merma en las entradas anuales de cada colono; un salario menor, de esos braceros, es por lo contrario, el aumento de ingresos para los arrendatarios. Lo que fácilmente parece realizable, a primera vista, la fusión de ambos elementos para hacer un frente único contra el capitalismo, es imposible si se tiene en cuenta la diversidad de elementos que entran en la vida campesina y que asociados por comunes intereses forman esa red que estrangula a todos los trabajadores.

En el terreno, pues, de las cuestiones inmediatas, no puede realizarse esa unión entre el elemento campesino, que contribuiría, en vez de trabajar la unión, a poner más frente a frente a este elemento de diversos intereses que las exigencias y características de la vida regional coloca en una situación de adversarios. La solución más práctica, única tal vez, está en la libertad de acción de cada fracción; dejándola desenvolverse por sí sola.

Y es aquí, entonces, en donde se brinda la oportunidad para que la acción anarquista vaya haciendo de ambas fracciones una sola, orientando la acción común, al propósito de reivindicación total. La influencia anarquista despertará en los campesinos el anhelo de una nueva vida, limando de paso las violencias engendradas por la crueldad de la situación actuante que coloca frente a frente en el stingle for life, a los propios explotados.

Toda solución que se intente, por medio de asociaciones gremiales en el sentido de trabajar en acercamiento entre colonos y braceros, fracasará fuera de toda duda y no logrará contentar ni a unos ni a otros. En cambio, la única solución realizable es la que puede desperiarse influenciando anárquicamente a la población rural y está es la obra de los centros y agrupaciones de colonos que extienden entre los de su misma clase las nuevas ideas de fraternidad humana que a la vez que conseguirán matar en gran parte el egoísmo capitalista, van como a los colonos, más también levantando la visión de una vida nueva, de un nuevo concepto de justicia social, que tenga su realización en una sociedad sin clases de ninguna clase.

De Villa Cañás

Como siempre, el abuso policial, está pronto a herir a los trabajadores rebeldes.

El comisario de la localidad, "señor" Moscarelli, a las órdenes de los patronos del pueblo Gastón y Bramendi, nuevamente pretenden tomar represalias con los trabajadores. Como hasta hace poco tiempo esta "señor" arrestaba, apaleaba y deportaba a indefensos proletarios, por el sólo "delito" de pensar, cree que así han de continuar las cosas.

Mas se equivoca. Esos trabajadores que "perseguían" con tanto saña eran soldados de un porvenir mejor, eran los rudos obreros de las labores duras y sucias, pero también eran los obreros del pensamiento. He ahí el peligro! Había que atajarlos, pues. Eran muchos mártires que habían de lograr en adelante del sudor y las deudas del dios dinero.

Por eso, por saberse en situación difícil, hoy como ayer pretende reconstruir la campaña de atropellos en contra de los hombres que más se dedican a activar en la propaganda de emancipación. Así comprueban otra vez las cosas. Hasta que se trabajador transite de noche por la vía pública, para esto de con su cuerpo en un calabozo. Esto regímen de persecución lo hace extensivo a cuantos no agachan la cabeza, a cuantos no aceptan a los manejos que, en connivencia con los burgueses Gastón y Bertrand, se realizan sobre el elemento obrero del pueblo.

Atropellos, calabozos, deportaciones son razón para los revolucionarios, los rebeldes, los que han depositado sus vidas en un ideal. Hoy encarcelan uno, mañana dos, pasado tres ¿y qué? ¿Creen acaso estrangular así las ideas con vuestras persecuciones? Os equivocáis, señores arrastradores. Así sabe la indignación, y lo será hasta que el pueblo se cansa y os mande a todos vosotros al estercolero con sable, ordenanzas, cinco y prepotencias.

Señores del orden, en hora que terminéis con vuestros abusos. El rebelde, a pesar de vuestras represalias, rebelde será siempre. Y en cuanto al pueblo, no se burla con otros ojos; ya no es el pueblo manso y ciego de antes, se conoce y ve a clara luz, y sabe que toda ley, como sus miserables ejecutores, no son más que la letrina donde los ricos hacen sus necesidades.

Varios trabajadores.

La ciudad y el campo, con sus fábricas y estancias, sus talleres y sus chacras, y con la dura suerte que en ellos sobrellevan obreros y campesinos, debe tener, y lo tendrá, en esta página, el exponente de lo que son, la exteriorización de cuanto trajinan, aspiran y obran unos y otros.

Debe ser ésta una amplia columna de fuego, de orientación y de combate. Página de batalla, crítica o polémica, en ella debe vivir la crispación del esfuerzo productor, sus finalidades, reivindicatorias y sus luchas frente al patronato y al Estado. Escrita por los hombres del taller y de la gleba, en ella debe ser levantado el alto valor del movimiento revolucionario de América.

COMO NOS MATAN

Las obreras de la aguja

Al tratar en esta ocasión de los procesos morbosos o enfermedades, que con más frecuencia aquejan a las obreras de la aguja, téngase en cuenta que nos referimos por igual a las que laboran a domicilio y a las que lo hacen en el taller. Respetando la elementalidad de este trabajo, nos ocuparemos someramente de las más importantes, o por lo menos de aquellas que mejor han sido observadas por los médicos-sociólogos.

La niña, después de la pubertad, y la mujer, de los 18 a los 30 años, son susceptibles de padecer el histerismo. (*Durville*). La sintomatología de esta neurosis (*Collet*), aparte de las crisis convulsivas, es muy variable, según que se trate del pequeño o grande histerismo, por otro nombre histero-epilepsia.

Las formas más comunes y acaso más complejas, son: el *histerismo larvado*, cuyas manifestaciones suelen pasar desapercibidas a la mayoría de los médicos, y aun a los mismos especialistas; y el *histerosadismo*, perfectamente definido y estudiado por nosotros después de los notables trabajos de Krafft-Ebing y Havelock Ellis. El histerismo puede obedecer, entre otras causas, a un amor contrariado, a emociones deprimentes, a sufrimientos, a lecturas y conversaciones eróticas y al instinto de imitación. Los trastornos que produce son importantísimos, pero su sola enumeración nos apartaría del objeto primordial de este trabajo, y por lo tanto renuncio profundizar en este asunto, cuya trascendencia social es bien notoria. Pero sí diré—creyendo con ello contribuir a la vulgarización de un principio de cultura general—que, "los automas histéricos (*Gowers*) se transmiten fácilmente de una a otra individua por imitación simpática—contagio moral—especialmente entre las que viven en comunidad en un taller, pues se hallan ciertamente predispuestas, y en condiciones favorables para la explosión de la enfermedad".

Bien se explica, como ciertas obreras que en el concepto público y privado, esto merecen censuras por sus licencias, no son más que unas pobres desdichadas que obedecen fatalmente a los síntomas de una enfermedad que ocupa con frecuencia a la vista de los más perspicaces.

El histerismo, enfermedad que se ha hecho *de moda*, entre algunas señoras de la "buena sociedad", lo padecen muchas obreras en mayor número del que podría creerse.

Una histérica en un taller, es por las razones antes apuntadas, un peligro constante para sus compañeras. En mis observaciones particulares, he podido conocer y estudiar tipos verdaderamente notables. En Barcelona, y en un obrador de poca importancia, al que concurren cinco modistas, ha definido perfectamente el histerismo en dos de ellas, una *contagiada por la moderna*, que es una histero-epiléptica-lubidinosa.

No cedan en importancia a esta neurosis, las giacopalias que con frecuencia padecen las obreras de la aguja, debido al *surmenage* o fatiga que ocasiona su excesivo trabajo y a las posiciones anormales que adopta su cuerpo mientras dura la labor.

"Todas las profesiones que obligan al quietismo en la posición sentada—dice nuestro sabio maestro el doctor Fargas—alteran la circulación pelvina y favorecen los trastornos tróficos e infectivos por desarreglos *periodicidades*. Véase sino la *frecuencia de dismenorreas, desviaciones y metritis en las mujeres que trabajan en talleres de modistas y otros análogos*. También *la esterilidad, menorragias, vaginismo, dispareunia*, etc, que padecen muchas obreras, son debidas a qué *¡¡los padres deben enviarlas al taller, en edad excesivamente temprana!!*" Y son muchos los autores que señalan *la máquina de coser*, como causa de trastornos genitales, cuando en ella se trabaja de una manera continuada.

En el aparato respiratorio suelen localizarse procesos infectivos, tales como *bronquitis, aguda y crónica, neumonía y tuberculosis pulmonar*. Son de todos bien conocidos los *catarros* que sufren las costureras y que mal curados y agravados, por la predisposición orgánica — debilidad, decaimiento, pérdida de fuerzas, miseria, hacinamiento, alimentación deficiente, etc. vicios del abrigo, cansancio, etc. — franquean la entrada en el organismo del germen productor de la tisis, (bacilo de Kock). ¡Espanta la cifra que la tuberculosis da a la muerte en España! En Barcelona sucumben anualmente unos 2,000 tísicos (*Rodríguez Méndez*), pudiendo asegurarse sin incurrir en exageraciones, que existen en nuestra ciudad 6,000 atacados siendo en número de 4,200 los tísicos pobres (*Rassolí*). Puedo asegurar, visto los datos que oficiosamente me ha procurado, que exceden de 3,500 las obreras tísicas que hay en Barcelona y aproximadamente en número de 1,600 *obreras de la aguja, tuberculosas*.

¿Por qué es tuberculosa las obreras de la aguja? He ahí, entre otras, las causas más frecuentes: 1o. Por la *atmósfera viciada* que se respira en los obradores y talleres donde conviven o aun espacio reducido, de insuficiente cubicación, numerosas obreras. 2o. Por la *excesiva duración de la jornada*. 3o. Por el *abuso de la máquina de coser*, que provoca el desgaste orgánico. 4o. Por *trabajar en sillas bajas*, que dificultan la respiración torácica, debido a la posición viciada que adoptan las obreras y que se acentúa cuando más aumenta la fatiga. 5o. Por su *deficiente alimentación*; y 6o. Por *insalubridad* de sus viviendas y talleres de confección.

Claro está que no podemos reducir a ese grupo de enfermedades, las que contraen las obreras en su labor diaria; son las más comunes, pero no son todas, quedan más... ¡muchas más! Entre todas determinan una alta cifra de mortalidad, difícil de precisar con los escasos medios informativos de que disponemos.

"—¡Sweating-system! (La traducción literal: "sudor sistema".) He ahí una palabra — dice Boyaval — que ha hecho fortuna en el idioma económico de todos los países. Salarios ínfimos e insuficientes para subvenir a las necesidades más apremiantes de la vida, duración fatigosa y excesiva de la jornada, o simplemente de los talleres, son las características del sistema "sweating" que la burguesía ha puesto en práctica en todas las grandes capitales y centros de producción para obtener mayores rendimientos del capital a costa de la obrera. Con razón dijo Condillac, acaso refiriéndose a ese "system", que la *barbarie civilizada* supera a la barbarie salvaje. En España el "sweating-system" está alcanzando estragos de tal magnitud, que si no se pone remedio, van a hacerse irremediables. No se cree que incurro en exageración y acentúo la nota desesperada; la triste realidad de los hechos, así me lo demuestra. Debido al "sweating" *nuestra* es *Barcelona anualmente más de doscientas obreras tísicas!*

Esta cifra de mortalidad, verdaderamente enorme y desconocidora, que me he procurado de un trabajo estadístico, podría disminuir grandemente, si los compradores, especialmente las *señoras ganglias*, se abstuvieran de adquirir artículos a precios irrisorios, en aquellos establecimientos que se anuncian como tiendas de *saldos, liquidaciones, baratarias*, etc., y en los cuales se sabe positivamente que *¡¡se paga a las obreras menos de diez céntimos por hora de trabajo!*

Claro está que no toda la responsabilidad moral es imputable al comprador y expendedor del género; el tipo más bedoso y repugnante de todos, es el *acaparador*, que sin exponer capital, obtiene pingües ganancias actuando de intermediario entre la obrera y el comerciante con establecimiento abierto al público.

Esos *miserables chupópteros*, que sorben la sangre de las obreras — algunos de los cuales representan personajes honorables en el teatro de la vida, — han sido siempre en todas las naciones *el caballo de batalla* de los reformadores sociales. La prensa, también les ha declarado *guerra sin cuartel* y al efecto recuerdo que aprovechando la oportunidad de la información pública que se abrió en la "Cámara de los Lores" sobre el "sweating-system", el "Punch" de Londres —aparte una serie de artículos brillantísimos,—publicó un anotable caricatura que fué muy comentada, en la cual se representa al intermediario por una enorme araña que chupa la sangre de los hombres y mujeres que trabajan a su alrededor.

No pudo estar más acertado el periódico londinense al simbolizar, por medio de ese gráfico, al mercader despiadado, que medra a costa de vidas que no le pertenecen. Hemos de evitar, señores, que eso suceda entre nosotros, procurando que el trabajo de la obrera de la aguja sea debidamente recompensado y no siga siendo como hasta ahora, objeto de infame explotación por parte de unos cuantos acaparadores, de conciencia tan elástica que en su insaciable sed de oro, llegan traspasando las fronteras del Derecho Penal al mismo crimen. Y digo con Girardin; que si la sociedad tiene derecho para perseguir y castigar al asesino, no puede dejar de tenerlo para prohibir el trabajo homicida, el que abrevia la vida de la mujer y la desfigura, el que hace degenerar la especie y decaer las naciones, con lo cual, no se ataca la libertad, sino el crimen.

Cuando en el año 1911, en ocasión de parte de la "Sección de Medicina Social" del "Primer Congreso Regional de Ateneos y Asociaciones de Cultura", presentó y defendí enfáticamente una proposición en la que se pedía a los poderes públicos la abolición inmediata del sistema celular en esas prisiones espaciosas que al vulgo ignorante se le presentan como modelos, yo desconocía, señores, el régimen interior de nuestros talleres de obreras, pues de haberme sido familiar, como ahora, estad seguros que hubiese añadido al texto aprobado, que la medida se hiciese extensiva, a los talleres de modistas, que están en condición inferior a esas espantables mazmorras donde los hombres enloquecen y se tuberculizan. He visitado en nuestra ciudad muchos de esos talleres y de entre los muchos, solamente uno reúne las debidas condiciones higiénicas, para que el trabajo pueda ser ejecutado por obreras sin menoscabo de sus funciones orgánicas.

Pero no, esos aposentos están con del grave defecto de falta de luz y ventilación; las obreras conviven en un espacio reducido que no contiene el aire en cantidad y calidad suficientes para estimular las necesidades del organismo, y para que todo se junte, más y más a esas hórridas mazmorras en que hacen su habitación cuentan también las obreras, con el cabo de vara, representado por la maestra, que a la que interrumpe su labor para tomar aliento la reprende o la tira un pellizco."

J. PAVLIN.

COMITE PRO PRESOS SOCIALES

Debido a una sola falta entre algunas listas, el balance definitivo de lo recaudado para las víctimas de la reacción chilena, como estaba la forma en que se hace su distribución, se publicará en el próximo número de este semanario.

Acusamos, como recibidas después de cerrada la lista de suscripción las siguientes cantidades:

Federico Rey, de la lista N.º 14 $ 2; J. E. Cristobal, Olascoaga, $ 1; Nicasio Hernández, de idem, 0.50; L. Aguirre, de idem, $ 1; Quiteria Milla, de idem, 1 y A. Leal, de idem 0.50.

Administrativas

CANTIDADES RECIBIDAS

R. Pérez, Ciudad, pro foll. . . . 5.40
Un compañero, Ciudad, don. . . 11.
Julio Company, Ciudad, subs. . 2.
Tomás Bugallo, G. Deharo, de Ciudad, por subs. trimestral . 2.
C. Gally, Ciudad, paq. . . . . 7.
por libros . . . . . 2.
por donación . . . . . 2.
Círculo de C. Lib., Ciudad, pro foll. . . . . 5.
Alvaro Thompson, Ciudad, sub. 2.
Montaldo, Avellaneda, paq. . . 3.
Conito, Avellaneda, paq. . . . 1.
Arias, Avellaneda, subs. . . . 1.
José Fernández, Ciudad, subs. . 2.
Administración, libros . . . . 2.
Números sueltos . . . . . 7.
Augustra, Ciudad, pro foll. . . 2.
Ant. Gómez, Machinea, sub. . 1.
Manuel Dabrieli, Pergamino, subscripción . . . . . 3.
pro folleto . . . . . 2.
José Santana, Belgorriti, pro folleto . . . . . 2.
Julio Simón, La Dulce, libros . 3.
por donación . . . . . 3.
F. O. Local, Rosario, trabajos de imprenta . . . . . 66.
De Rosario: subs. de J. Alfonso 1.20; L. Baena 1.20; J. Galindo 1.40; A. Galení 3. 6.
R. S. Gorosito, Rosario, por subsc. de: J. Cobos 0.40; A. Fernández 1.20; J. Forti 1.20; Giordano 0.20; A. Massumeci 1.20 . . . . . 4.
Segundo Blanco, Vértiz, pro folleto . . . . . 2.
José Camano, Ciudad, subs. . . 4.
José Fernández, Ciudad, subs. . 4.
Manuel Santiago, Ciudad, subs. 5.

PARA VARIOS

Ideas

Rogelio Pérez, Avellaneda 2; Arias, Avellaneda, 1.20.

Comité pro presos

Alfonso Berrueco, Ciudad, 2; Faustino Romero, Ciudad, 2.

"Inquietud"

Antonio Leal, Olascoaga 1.

"Pampa Libre"

J. E. Cristóbal, Olascoaga 1.

"LA ANTORCHA" EN S. BLANCO

Las que se interesen por el semanario, pueden adquirirlo en los siguientes kioskos de esta ciudad: Calle Alsina y Chiclana, "La Ministera".

Mercedita: San Martín, F. Materalle S. Martín 138 y

Maipú 124, Villa Mitre, administración de "Brazo y Cerebro", donde el compañero de esa agrupación atenderá a los que se dirijan a suscribir, todos los días.

Sierra Chica *vivo documento contra el terror carcelario argentino, para su destribución gratuita entre el pueblo obrero y campesino. Folleto de 16 pag con tiraje inicial de 20.000 ejemplares. Ya está listo a $ 1.80 el cien. Haced prontos pedidos a LA ANTORCHA*